MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
GRUPO LOGISTICO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Firma:_____
Recibido por: _____
Sigla unidad o dependencia: _____
Fecha:_____ Hora:_____
Radicado Nro._____

No. GS-2023- 012534 **/AREAD – GRULO – 14.13**

Bogotá D.C., 02 de mayo de 2023

Señor intendente
EDISON ALEXANDER GUTIERREZ GONZALEZ
Jefe Grupo Contratos (E)
Avenida Boyacá 142A 55
Bogotá, D.C.

Asunto: concepto técnico **PN DIPOL MIC 029-2023**

En el marco del proceso PN DIPOL MIC 029-2023 cuyo objeto es el **"ADQUISICIÓN CAMAS, COLCHONES, MANTELES Y MESAS PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL",** de manera respetuosa me permito informar al señor intendente, que una vez revisados y evaluados los documentos subsanables allegados por la firma **ICOLDOBLECES S.A.S,** se determina por parte de este comité evaluador, que cumple con todos los requerimientos técnicos establecidos en el pliego de condiciones.

Atentamente,

Intendente **JUSTINO CHARRY CASTRO**
Comité Técnico invitación PN DIPOL MIC 029-2023

Avenida Boyacá 142A - 55
Teléfono 5189223
contratos@dipol.gov.co
www.policia.gov.co

4Humana

icontec ISO / IEC 27001
SI-CER432387

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Bogotá D.C., 02 de mayo del 2023		
Hora de inicio:	08:00 horas	**Hora finalización**	09:00 horas
Lugar:	Área Administrativa		

ACTA No. 0114 AREAD - GRUCO - 2.21

EVALUACIONES REALIZADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DIPOL MIC 029-2023 PARA CONTRATAR LA "ADQUISICIÓN CAMAS, COLCHONES, MANTELES Y MESAS PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL".

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de Asistentes.
2) Lectura del acta anterior.
3) Verificación de los compromisos.
4) Temas a tratar:

EVALUACIONES REALIZADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DIPOL MIC 029-2023 PARA CONTRATAR LA "ADQUISICIÓN CAMAS, COLCHONES, MANTELES Y MESAS PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL".

DESARROLLO

1) Verificación de asistentes

En Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de mayo del 2023, se realizó en el grupo de contratos, área administrativa de la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional, la evaluación de carácter económico y jurídico del proceso de contratación **PN DIPOL MIC 029-2023** cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN CAMAS, COLCHONES, MANTELES Y MESAS PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL",** respecto a los documentos subsanables presentados por el oferente **ICOLDOBLECES S.A.S.,** como el menor valor ofertado.

2) Lectura del acta anterior. **No aplica**
3) Verificación de los compromisos. **No aplica**
4) Temas a tratar:

EVALUACIONES REALIZADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DIPOL MIC 029-2023 PARA CONTRATAR LA "ADQUISICIÓN CAMAS, COLCHONES, MANTELES Y MESAS PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL".

ICOLDOBLECES S.A.S.

EVALUACIÓN ECONÓMICA Y JURÍDICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	LOS OFERENTES DEBERÁN DILIGENCIAR Y ALLEGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DE ACUERDO AL FORMULARIO No 1	X	
2	LOS OFERENTES DEBERÁN ALLEGAR CARTA DONDE EXPRESE QUE NO SE ENCUENTRA INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO COLOMBIANO Y DONDE EXPRESE QUE NO SE ENCUENTRA INCURSO EN PROCESOS DE EMBARGOS JUDICIALES, CESACIÓN DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES, PROCESOS DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN QUE AFECTEN SU CAPACIDAD PARA CUMPLIR SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CON EL ESTADO COLOMBIANO	X	
3	LOS OFERENTES DEBERÁN ALLEGAR FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPONENTE	X	
4	LOS OFERENTES DEBERÁN ALLEGAR COPIA DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	X	
5	LOS OFERENTES DEBERÁN ALLEGAR CERTIFICACIÓN BANCARIA VIGENTE	X	
6	LOS OFERENTES DEBERÁN DILIGENCIAR Y ALLEGAR FORMULARIO No 2 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	X	

7	LOS OFERENTES DEBERÁN DILIGENCIAR Y ALLEGAR COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DE ACUERDO CON EL FORMULARIO No. 3, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA)	X	
8	LOS OFERENTES DEBERÁN DILIGENCIAR Y ALLEGAR EL FORMULARIO No. 4 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA)	X	
9	ANTECEDENTES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X	
10	ANTECEDENTES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	X	
11	ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL	X	
12	ANTECEDENTES INHABILIDADES DE LA PÁGINA DE LA POLICÍA NACIONAL LEY 1918 DE 2018	X	
13	ANTECEDENTES SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC LEY 1801 DE 2016	X	
14	LOS OFERENTES DEBERÁN INDICAR SI SE ENCUENTRAN O NO REPORTADOS EN LOS REPORTES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL, INHABILIDADES DE LA PÁGINA DE LA POLICÍA NACIONAL LEY 1918 DE 2018 Y EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC LEY 1801 DE 2016; DE IGUAL FORMA, EL COMITÉ EVALUADOR VERIFICARÁ Y EXPEDIRA LOS CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES EN MENCIÓN.	X	
15	LOS OFERENTES DEBERÁN ALLEGAR CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS Y/O MATRICULA DE PERSONA NATURAL EXPEDIDO (S) POR LA CÁMARA DE COMERCIO VIGENTE	X	
16	LOS OFERENTES DEBERÁN DILIGENCIAR DENTRO DE SU PROPUESTA LA CANTIDAD A OFERTAR, EL VALOR UNITARIO Y TOTAL CON IVA OFERTADO, SIN SOBREPASAR EL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO.	X	
17	PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LA LEY 828 DE 2003, EL PROPONENTE, SI ES PERSONA JURÍDICA, DEBERÁ ALLEGAR UNA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL DEBIDAMENTE REGISTRADO, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE, SEÑALANDO PARA EL PRIMERO EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL Y ANEXANDO FOTOCOPIA DE LA MISMA, POR EL TERMINO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002. SI ES PERSONA NATURAL, DECLARACIÓN JURAMENTADA, EN LA CUAL CERTIFIQUE EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES); Y SI TIENE EMPLEADOS A SU CARGO CERTIFICAR EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES DE SUS EMPLEADOS, INDICANDO QUE SE ENCUENTRA AL DÍA CON DICHOS PAGOS (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, SENA E INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR). LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN DESARROLLO DEL PRESENTE NUMERAL SE ENTIENDE SUMINISTRADA BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, RESPECTO SU FIDELIDAD Y VERACIDAD. LAS PERSONAS JURÍDICAS APORTARÁN A LA CERTIFICACIÓN, LA PLANILLA DEL ÚLTIMO PAGO DE LOS APORTES DE SALUD, PENSIONES Y PARAFISCALES ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1670 DE 2007. EN CASO DE PROPUESTAS CONJUNTAS, CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEBE ALLEGAR ESTE DOCUMENTO	X	
18	EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR EL FORMULARIO No. 5 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X	
19	EN ATENCIÓN A LA RESOLUCIÓN NO 0070 DEL 21/04/2023 POR LA CUAL SE ESTABLECE LA LIMITACIÓN A MIPYMES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA PN DIPOL MIC 029-2023, LOS OFERENTES PARTICIPANTES EN PRESENTE PROCESO DEBERÁN OSTENTAR TAMAÑO EMPRESARIAL CORRESPONDIENTE A MICROEMPRESA, PEQUEÑA EMPRESA, O, MEDIANA EMPRESA, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	X	

ÍTEM	DESCRPCIÓN	CANT	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	ICOLDOBLECES S.A.S.	
				CANT	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CAMAS	3	$ 2.130.000	3	$ 1.140.000,00
2	COLCHONES	3	$ 2.850.000	3	$ 1.662.000,00
3	MESAS PLEGABLES	23	$ 9.430.000	23	$ 9.199.770,00
4	MANTELES	20	$ 3.800.000	20	$ 2.720.000,00
		TOTAL	$ 18.210.000	TOTAL	$ 14.721.770,00

OBSERVACIONES: Una vez verificados y evaluados los documentos allegados por el oferente **ICOLDOBLECES S.A.S.,** se determina por parte de este comité evaluador lo siguiente:

CUMPLE EN EL ASPECTO JURÍDICO Y ECONÓMICO

COMPROMISOS NO APLICA.

Subintendente **YEISON FERNANDO CAÑÓN MURCIA**
Comité económico y jurídico

Anexo: N/A

Elaborado por: SI. Yeison Fernando Cañón Murcia
Fecha de elaboración: 02/05/2023
Ubicación: Y:\2023\CONTRATOS\DOCUMENTOS DE APOYO\2. INVITACIONES

Av. Boyacá 142ª-55
Teléfono: (601) 5189223
contratos@dipol.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

icontec ISO / IEC 27001
SI-CER432387

INFORMACIÓN PÚBLICA